

191203

25



191203

B 21 F

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Francisca CURSACH MARQUES, de nacionalidad española, residente eb Alayor (Menorca), Calle San Antonio, 31, por "TEJIDO DE MALLA METÁLICA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tejido de malla metálica de fabricación simple y de múltiples aplicaciones.

5. En la moda moderna, particularmente la femenina se vienen utilizando con gran profusión adornos, apliques, colgantes, cinturones y otros complementos confeccionados con malla metálica. También en marroquinería se fabrican bolsos, monederos y artículos diversos con este tipo de malla. Finalmente, en el campo industrial, ciertos
10. trabajos precisan el uso de prendas protectoras y resisten-



191203

tes a golpes y roces.

5. Todo ello crea la necesidad de confeccionar una malla metálica flexible y adaptable, con la que cubrir todas las aplicaciones descritas, variando el tipo de metal utilizado, según los casos, para obtener distintas calidades.

10. El tejido de malla objeto de la invención responde a las necesidades descritas y consta esencialmente de una pluralidad de plaquitas de contorno poligonal regular, de preferencia octogonal, que en dos lados diametralmente opuestos se prolonga formando sendas lengüetas que se doblan contra el dorso, formando ganchos, susceptibles de engarzar a unos anillos, cuyas plaquitas quedan dispuestas al tresbolillo, de forma que cada anillo queda engarzado por cuatro lengüetas de otras tantas plaquitas.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de unas plaquitas y anillos, parte de ellos separados y otros engarzados; la figura 2 es una vista en planta inferior de un tramo de tejido confeccionado y la figura 3 es una sección por el plano III-III de la figura anterior.

25.

El tejido de malla metálica consta en el dibujo de una pluralidad de plaquitas -1- de contorno octogonal regular, de dos de cuyos lados opuestos parten sen-

25 48



191203

das lengüetas -2-, susceptibles de ser dobladas sobre el dorso de la plaquita, formando ganchos que engarzan a otros tantos anillos -3-.

5. Las plaquitas quedan dispuestas al tresbolillo y cada una de ellas engarza a dos anillos, en tanto que cada anillo, dispuestos formando filas y columnas, es engarzado por cuatro lengüetas de otras tantas plaquitas (figura 2).

10. Entre las lengüetas -2- de las plaquitas -1- y los anillos -3- existe un movimiento de articulación, lo cual proporciona flexibilidad y poder de adaptación, al tejido. Gracias a ello, puede utilizarse para múltiples aplicaciones, ya sea para complementos de vestuario femenino, adornos, colgantes, cinturones, monederos y bolsas,
15. o cualquier otro artículo de fantasía, como también puede utilizarse para confeccionar prendas protectoras para trabajos profesionales que entrañen peligro de golpes y roces violentos o cortantes.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el tejido de malla, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



191203

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Tejido de malla metálica, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una pluralidad de plaquitas de contorno poligonal, de dos de cuyos lados opuestos parten sendas lengüetas dobladas sobre el dorso, formando gancho, cada una de las cuales engarza en un anillo, cuyas plaquitas están dispuestas al tresbolillo, en tanto que los anillos forman filas y columnas, de forma que cada plaquita engarza a dos anillos y cada anillo es engarzado por cuatro plaquitas.
- 10.

2. Tejido de malla metálica.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 25 de abril de 1973

Francisca CURSACH MARQUÉS
P.a.

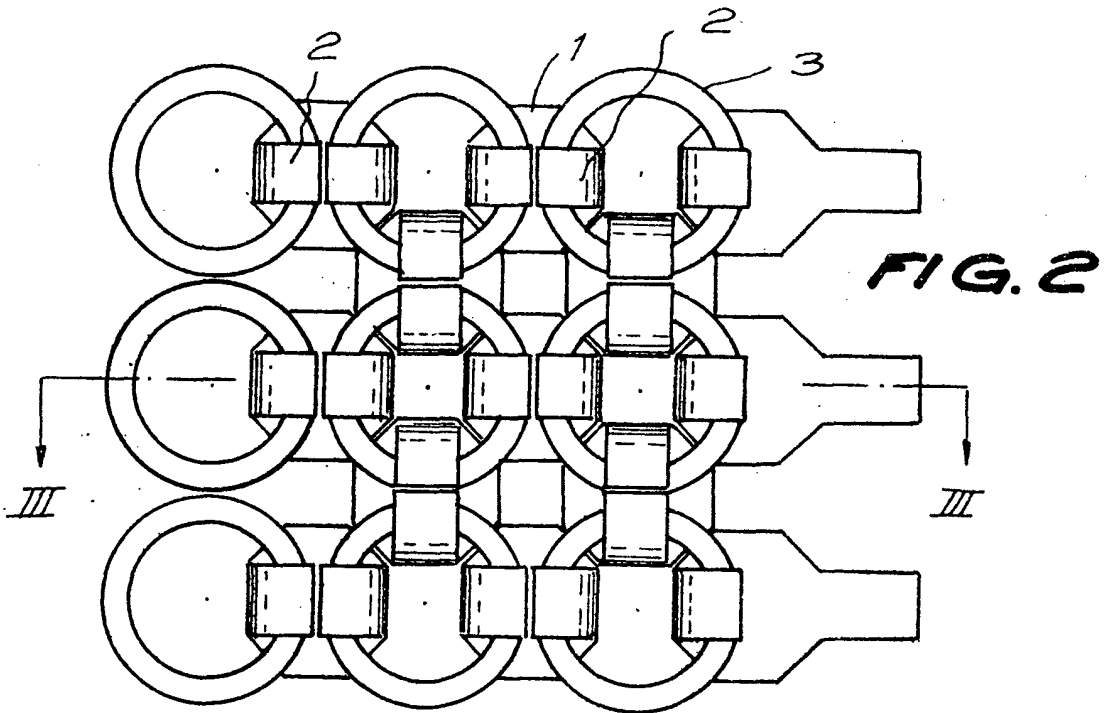
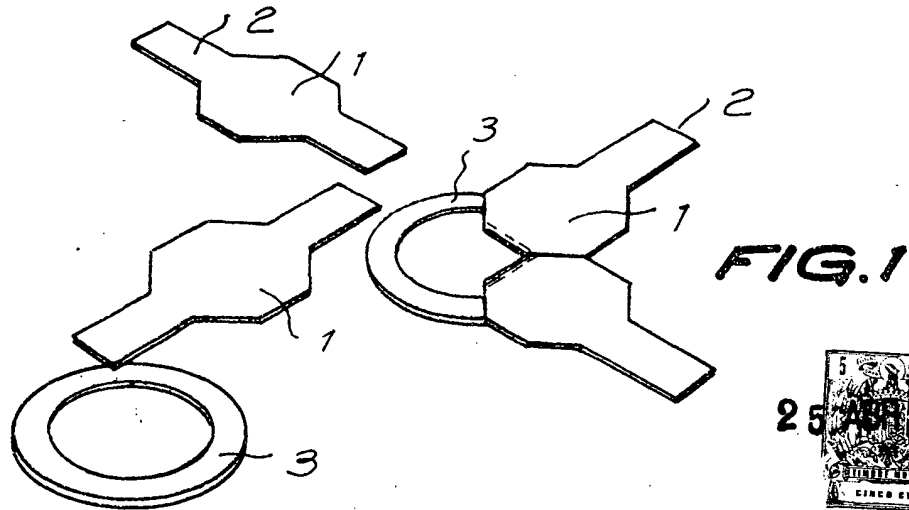
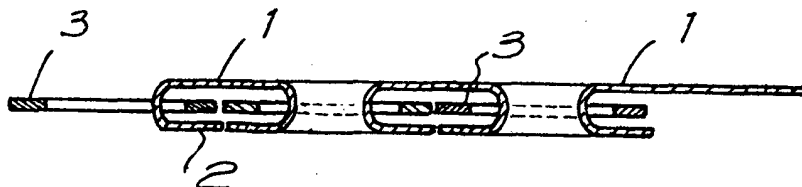


FIG. 3



Barcelona, 25 ABR 1974

p.a.